



San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Subdirección de Licitaciones

Oficio No. DOP/SL/701/2026

San Luis Potosí, S.L.P., a 25 de mayo de 2026

C. HÉCTOR ROMÁN GONZÁLEZ HERRERA
DIRECTOR GENERAL DE LEGALIDAD E INTEGRIDAD
PÚBLICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO
P R E S E N T E.-


At'n. SILVESTRE JUAN MANUEL SÁNCHEZ SILVA.-
DIRECTOR JURÍDICO Y DE CONTRATACIONES PÚBLICAS


Por medio de este conducto hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo, por otra parte, y en relación al Proyecto de Convocatoria con número **PC-O-EST-245800030-4-2026**, para los trabajos de: **REHABILITACIÓN DE EDIFICIO EXISTENTE Y CONSTRUCCIÓN DE MODULO B DE LA UBR MARAVILLAS, UBICADA EN COLONIA MARAVILLAS, SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.**, le informo que por la magnitud de la obra fue necesario publicar en Proyecto de Convocatoria de las Bases con un periodo comprendido del 8 al 22 de mayo de 2026, mismas que se encontraron visibles para consulta al público en la página <http://www.contraloriaslp.gob.mx/SEEIPG/ProcsPublicos.php> y <http://www.sanluis.gob.mx>, y publicado el resumen y las bases de convocatoria del proyecto en el Periódico oficial del Estado, así como el resumen de Convocatoria en el periódico de mayor circulación del Estado el día 8 de mayo de 2026, cumpliendo con el artículo 50 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí.

Por lo anterior, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que no recibimos ninguna observación al Proyecto de Convocatoria por ningún medio de comunicación.

Sin otro particular por el momento quedo de Usted.

ATENTAMENTE.-


ING. EUSTORGIO CHAVEZ GARZA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ S.L.P.



"2026, Bicentenario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí"